

# EL PACIFICO

SEMIDIARIO DE INTERESES GENERALES

Editor, Jorge Torres G.

Fundado en 1895

Correo 118

IMP. "EL PACIFICO"

Año XXI

PUNTARENAS, COSTA RICA, SÁBADO 24 DE JUNIO DE 1916

Nº 2.651

## LAS PENSIONES EN EL HOSPITAL

Entre las buenas innovaciones que la Junta de Caridad estableció bajo la presidencia del Gobernador Figue-roa existe una que bien merece la de-dicatoria de unos párrafos. Es la sec-ción de pensionistas. Colocado nues-tro hospital en un lugar pintoresco, a orillas del mar, bañado siempre por las fuertes brisas del mar, nada más adecuado para recuperar la salud per-dida. A ello invita además el cómodo y limpio edificio construido en la Ad-ministración del Lic. Jiménez Orea-muno para la Dirección de aquel establecimiento. Edificio es dos pi-sos, abajo está la botica, el comedor, la oficina de la Directora, el costurero etc. y arriba quedan dos o tres piezas muy adecuadas para el servicio de pensionistas. En efecto, se han esta-blecido, a juicio de la Directora, tres categorías como si dijéramos, los que pagan ₡ 1.00, ₡ 3.00 y ₡ 5.00 dia-rios. El éxito puede decirse que ha coronado esa excelente medida de la Junta, que dicho sea de paso, muchos no han podido todavía comprender, pero que estamos seguros, llegará el momento en que serán los primeros en aplaudirla. Si tales personas se to-maran, no digamos el costo, si no el placer de averiguar la marcha de las cosas públicas con ánimo sereno y buen deseo, estamos seguros que aho-rarrían conceptos que resultan erra-dos e injustos. En esta forma sabrían que la sección de pensionistas ha ve-nido a constituir una renta que eficaz-mente ha contribuido al sostenimien-to del Hospital. Un dato interesante de tener presente, es la comparación de las entradas por pago de pensio-nistas y los gastos del Hospital cuan-do los ha habido, que así se llega a comprender la razón que tenemos al afirmar que tal entrada es una nueva

renta que aumenta los fondos de la institución. Si aumento ha ocasiona-do el sostenimiento de pensionistas ha sido relativamente insignificante, donde hay 40 ó 50 enfermos, dos o tres más no aumentan el gasto.

Han entrado a la tesorería, según los libros que allí se llevan, la suma de ₡ 1696.55 por cuotas de pensio-nistas. No vamos a presentar un cua-dro, como pensábamos, por falta de espacio, pero es bastante con decir los nombres de las personas que han estado allí: doña Emilia Céspedes de Salazar y dos o tres de sus niños, por lo cual ha pagado don Alfonso Sala-zar la suma de ₡ 473.40; señora de don Ceslao Saborío ₡ 250.00; doña Luisa de Patiño ₡ 100.00; doña De-lia Urbina de Guevara ₡ 90.00; seño-ra de Lippi ₡ 54.00; Angela Padilla ₡ 50.00; Roberto Mena ₡ 63.00; su-mas menores de cincuenta colones han pagado Víctor Céspedes, Cosme Espinosa, José Bracamonte, Jacobo Alvarado, Pablo A. Rivas, Anita Ríos, Adela de Jeatjens, Ninfa de Mayorga, Rosita Arata, Gregorio Cu-billo, Arturo Araya, Juan Ureña, Mi-guel Reyes, José M. Jiménez, Antonio Ayales etc. Como se ve el Hospital presta así un gran servicio; allí pue-den recurrir no sólo los puntareneños sino todos los habitantes de la Repú-blica y aun extranjeros. Y es natural, las condiciones del lugar, la experien-cia y conocimientos de la Directora, que hizo estudios en Filadelfia, Es-tados Unidos del Norte y que estuvo además en Hospitales de Cuba, son una garantía para el paciente.

Como dijimos, el resultado es bue-no, e indica la confianza que el públi-co va poco a poco sintiendo por esa clase de instituciones.

## Dos robos

### Ladrones capturados

Nuestro buen amigo don Juan Ba-rahona ha sido víctima de los cacos. Un atrevido ladrón penetró a su casa de habitación y después de romper un valioso armario, se llevó tres pantalo-nes, once camisas, unas gemelas y otras cuantas cosas. Por el momento se decomisó un pantalón y una camisa robados y se le echó el guante al caco, a quien, por ser un pájaro de cuentas, es de esperar que le caiga encima todo el peso de la justicia.

También al empresario yanque Mr. Cornick, le anduvieron por sus haberes.—Tenía él a su servicio a un buen discípulo de caco, tan listo, que de la noche a la mañana dejó a Mr. Cornick sin servicio de mesa, sin herramientas de carpintería, y le hubiera dejado sin camisa si el perjudicado no descubre a tiempo al ladrón de su su sirviente. Como al otro, la policía le echó el guante y le puso a buen recaudo.

Si señores: el único punto de venta en Puntarenas del famoso PONCHE IN-GLES, la bebida exquisita que saborean todos los paladares, es la acreditada Canti-na "La Magnolia," de don José Bardés.

## Alumbra lo público para Manzanillo

En una de sus sesiones, el Ayunta-miento acordó el cambio de alumbrado de canfín por el de acetileno en el vecino puerto de Manzanillo, acep-tando la proposición que para obra tan importante, hiciera el comerciante don Juan R. Sánchez.

También dispuso nuestro Ayunta-miento en su sesión de anoche, el gas-to necesario para la apertura de dos pozos que suministre a Manzanillo agua de mejor calidad que la que ac-tualmente consume el vecindario.

## La falta del correo

Mucho malestar produjo en el pú-blico porteño, el habersele privado por tres días, de la correspondencia del interior.

Es de esperar que ésto no se repita en adelante, ya que para nueva omi-sión de correspondencia no hay moti-vo; toda vez que habiendo pasado el señor Director General de Correos las partes malas de la línea, por qué no pasar los sacos de correspondencia?

## Entretencimientos

*"El señor Jiménez no preten-de sostenerse en el puesto, y si lo pretendiera no necesitaría de intermediarios. En una pala-bra, ha sido colaborador y ha luchado en primera fila en el partido que hoy está en el Po-der, desde que ese partido se inició y fácil se comprenderá que es harto conocido política y personalmente de los que mane-jan la cosa pública."*

*El Correo de la Costa de 12 de junio de 1916.*

Pues señor, cómo es posible que no nos hayamos fijado en la notable noti-cia que nos da el de las... multas en "El Correo de la Costa"? Pues no han visto ustedes que don Reinaldo está sostenido por el pedestal de su gran prestigio? Hombre, yo y muchos de mis correligionarios que pensábamos que nos gobernaba por influencias de nuestros estimados amigos los diputa-dos Coto y Acosta y por la de nuestro simpático don Isaac Zúñiga, Admini-strador del Ferrocarril? Ah!, qué equi-vocados y qué injustos hemos sido al acusar a estos estimados varones de haber influido en tan desafortunado nombramiento. ¡Cómo me arrepiento y de-ben arrepentirse los míos! ¡Perdón se ñores, yo me postro humildemente, don Reinaldo reina por la gracia de su gran prestigio!

Y cuántas veces me he quejado de esos buenos amigos, inocentes de tal pecado, cuando he visto a Reinal-do rendir a las damas su sombrero del mismo modo cual si le quitara el jaquimón a un macho! Y cuando en la corta estada de don Alfredo en su via-je al Guanacaste, lo veía indeciso, te-meroso de hacer planchas, incómodo al tener que representar un papel de-sapropiado a sus conocimientos socia-les cómo me lamentaba de que esta pobre colonia fuera tan desestimada de personas que como Coto y Zúñiga Montúfar saben que merecemos algo que lucir al extranjero que llega a nuestras playas quizá en viaje de pa-seo y estudio!

Ah Reinaldo! Qué feliz eres tú quan-do tienes pedestal! Consérvate en él y mira con menosprecio a aquellos que aparentaron darte sombra, para oscu-recer tu grandeza. Sólo Amadeo es digno de tí. ¡Invicto Amadeo!, pasa, pasa, empuña el incensario y que el humo de tu pagada lisonja llegue has-ta tu amo y señor que está de pie so-bre el pedestal de su gran prestigio!!!!

COIME

## El problema resuelto

### Los excusados portátiles

Es con verdadero gusto que puedo informar a Uds. que he terminado con el encargo, que ha embargado toda mi atención desde que data la Ins-pección de Higiene de que se me hizo cargo, de la supresión de la cloaca de la Cárcel que como todos sabemos descargaba al pozo situado en la Pla-za de la Iglesia y que constituía una amenaza a la salubridad pública: que he implantado el sistema de excusa-dos portátiles, el que dicho sea de pa-so está dando el resultado apetecido con un costo más o menos de ₡ 2.50 diarios.

La extracción de la cloaca, hecha con la economía que demanda la si-tuación, cuesta al rededor de ₡ 100.00 según planilla que por separado acom-pañó.

Llamo respetuosamente vuestra aten-ción, en cuanto a que sería conve-niente publicar, en obsequio a la Hi-giene municipal, este informe que está relacionado única y exclusiva-mente con la cloaca que tanto ha criti-cado y con razón el vecindario.

De Uds. Atto. y S. S.

A. ARAYA V.

Inspector Gral. y Admor. de Higiene Municipal.

Puntarenas, 12 Junio 1916.

## De Limón a Puntarenas

Por aquí pasó Bascuñán varias veces, es decir, pasó y repasó y del país salió y al país volvió, lo que no se ha podido averi-guar es qué lo llevaba tantas veces fuera de Costa Rica, y ni una sola vez se le ocurrió a nadie molestarlo a la salida, pero lo hicieron a la entrada, lo detuvieron, y digo yo ¿para qué, si ya no traía nada de lo que se llevaba cuando salía? Así "semos" como decía el baturro del cuento.

El popular Soto Días va a resultar más transformista que ladrón, no hay traje en que no lo hayan visto, y lo que es más cu-rioso, a una misma hora en distintos luga-res. Si es lo que yo digo que el que quiera ver cosas raras que no se muera.

Yo creo que lo del cólico repentino de Soto fué un falso, pero lo del taco del poli-cía que lo dejó fugarse, es una realidad como una cara.

Dicen que están imprimiendo un nuevo folleto sobre "Un chileno en desgracia" en el que aseguran que el otro (el folleto) no decía verdad y que este sí la va a decir aunque sea de Chile al que se refiere el folleto. ¿Como que salió picante el Chile?

¡Si se enteran en Panamá!

CORRESPONSAL

## Desea usted paladear algo exquisito?

Se siente usted débil o nervioso? Trasnóché anoche!  
Se agitó demasiado en el baile? Pretende casarse!

## ☞ Pues beba "PONCHE INGLÉS" ☞

Su esposa, su novia, sus amigas, toda dama de buen gusto agradecerá de usted el rega-lo de una botella.—Único punto de venta en Puntarenas la acreditada Cantina, "LA MAGNOLIA" del señor José Bardés.—Cuidado en otras partes con las imitaciones y falsificaciones.—Para pedidos dirigirse a

ALFREDO SASSO R., Agente General  
Apartado 186. - - Teléfono 121. - - San José de Costa Rica—C. A.

## Aviso importante

Vendo o doy en arrendamiento por largo tiempo la casa que ocupó don Napoleón Soto.—Para informes dirigirse al apartado 141.



# Itinerario

QUE SEGUIRAN LAS GASOLINAS CORREOS DE LA EMPRESA DE TRASPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA DE MANUEL BARAHONA & CIA., DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1916

| BALLENA    |                      |                   | BEBEDERO     |                      |                    |
|------------|----------------------|-------------------|--------------|----------------------|--------------------|
| Fechas     | Salida de Puntarenas | Salida de Ballena | Fechas       | Salida de Puntarenas | Salida de Bebedero |
| Viernes 2  | 10 a m               | 5 p m             | Sábado 3     | 11 a m               | 5 p m              |
| Martes 6   | 1 a m                | 8 a m             | Miércoles 7  | 2 a m                | 8 a m              |
| Viernes 9  | 3 a m                | 10 a m            | Sábado 10    | 5 a m                | 11 a m             |
| Martes 13  | 6 a m                | 1 p m             | Miércoles 14 | 8 a m                | 2 p m              |
| Viernes 16 | 9 a m                | 4 p m             | Sábado 17    | 11 a m               | 5 p m              |
| Martes 20  | 1 a m                | 8 a m             | Miércoles 21 | 2 a m                | 8 a m              |
| Viernes 23 | 3 a m                | 10 a m            | Sábado 24    | 5 p m                | 11 a m             |
| Martes 27  | 6 a m                | 1 p m             | Miércoles 28 | 8 a m                | 2 p m              |
| Viernes 30 | 9 a m                | 4 p m             |              |                      |                    |

  

| PUERTO JESUS |                      |                        | SAN PABLO   |                      |                     |
|--------------|----------------------|------------------------|-------------|----------------------|---------------------|
| Fechas       | Salida de Puntarenas | Salida de Puerto Jesús | Fechas      | Salida de Puntarenas | Salida de San Pablo |
| Sábado 3     | 12 m                 | 5 p m                  | Miércoles 7 | 3.30 a m             | 8 a m               |
| " 10         | 6 a m                | 11 a m                 | " 14        | 9.30 a m             | 2 p m               |
| " 17         | 12 m                 | 5 p m                  | " 21        | 3.30 a m             | 8 a m               |
| " 24         | 6 a m                | 11 a m                 | " 28        | 9.30 a m             | 2 p m               |

  

| MANZANILLO - BALLENA |                      |                   | PUNTARENAS - TAMBOR |                      |                  |
|----------------------|----------------------|-------------------|---------------------|----------------------|------------------|
| Fechas               | Salida de Manzanillo | Salida de Ballena | Fechas              | Salida de Puntarenas | Salida de Tambor |
| Viernes 9            | 6 a m                | 12 m              | Domingo 4           | 4.30 a m             | 8 a m            |
| " 16                 | 6 a m                | 12 m              | " 18                | 4.30 a m             | 8 a m            |

  

| MANZANILLO   |                      |                      | CHOMES     |                      |                  |
|--------------|----------------------|----------------------|------------|----------------------|------------------|
| Fechas       | Salida de Puntarenas | Salida de Manzanillo | Fechas     | Salida de Puntarenas | Salida de Chomes |
| Sábado 3     | 12 m                 | 7 p m                | Jueves 1   | 10 a m               | 12 m             |
| Lunes 5      | 8 a m                | 11 a m               | Domingo 4  | 7 a m                | 8 a m            |
| Miércoles 7  | 3.30 a m             | 9 a m                | Martes 6   | 8 a m                | 10 a m           |
| Sábado 10    | 6 a m                | 1 p m                | Jueves 8   | 8 a m                | 10 a m           |
| Lunes 12     | 8 a m                | 11 a m               | Domingo 11 | 8 a m                | 10 a m           |
| Miércoles 14 | 9.30 a m             | 3 p m                | Martes 13  | 9 a m                | 11 a m           |
| Sábado 17    | 12 m                 | 7 p m                | Jueves 15  | 10 a m               | 12 m             |
| Lunes 19     | 8 a m                | 11 a m               | Domingo 18 | 7 a m                | 8 a m            |
| Miércoles 21 | 3 a m                | 9 a m                | Martes 20  | 8 a m                | 10 a m           |
| Sábado 24    | 6 a m                | 1 p m                | Jueves 22  | 8 a m                | 10 a m           |
| Lunes 26     | 8 a m                | 11 a m               | Domingo 25 | 8 a m                | 10 a m           |
| Miércoles 28 | 9.30 a m             | 3 p m                | Martes 27  | 9 a m                | 11 a m           |
|              |                      |                      | Jueves 29  | 10 a m               | 12 m             |

## TARIFA DE PASAJES

|  |      |
|--|------|
| De Puntarenas a Ballena, Bolsón, Bebedero, Puerto Jesús, San Pablo y Tambor o viceversa, en primera..... | 3-00 |
| De Puntarenas a los mismos puertos, en segunda.....  | 2-00 |
| " " " Manzanillo o viceversa, en primera.....  | 2-00 |
| " " " al mismo puerto, en segunda.....   | 1-00 |
| " " " Chomes o viceversa.....  | 1-00 |
| " Manzanillo " Ballena o viceversa, en primera.....  | 3-00 |
| " " " al mismo puerto, en segunda.....   | 2-00 |
| " " " San Pablo y Puerto Jesús o viceversa, en primera.....  | 2-00 |
| " " " los mismos puertos, en segunda.....  | 1-00 |
| Niños menores de diez años, mitad de precio.   |      |

## TARIFA DE FLETES

|  |      |
|--|------|
| Por quintal de carga a Bebedero, Ballena y Bolsón..... | 0-50 |
| " " " " Puerto Jesús, San Pablo y Manzanillo.....      | 0-40 |
| " " " " Chomes.....                                    | 0-20 |
| " cada garrafón lleno (15 litros).....                 | 0-50 |
| " " " vacío.....                                       | 0-25 |
| " " " montura.....                                     | 0-25 |
| " " " cuero de res.....                                | 0-25 |
| " " " pies cúbico de carga.....                        | 0-25 |

La Empresa hará precios especiales de fletes, según la cantidad, para el transporte de maíz, frijoles, sal y azúcar de cualquiera de los puertos del Golfo con destino a Puntarenas.

Esta Empresa tiene el honor de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort, a los siguientes precios:

|                         |       |
|-------------------------|-------|
| A Chomes, ida o regreso | 15 00 |
| " Cabo Blanco, "        | 20 00 |
| " Lepanto, "            | 25 00 |
| " Corosal, "            | 35 00 |
| " Santa Juana, "        | 20 00 |
| " Manzanillo, "         | 30 00 |
| " Colorado, "           | 40 00 |
| " Puerto Jesús, "       | 40 00 |
| " San Pablo, "          | 40 00 |
| " Paquera, "            | 35 00 |
| " Tambor, "             | 50 00 |
| " Pitahaya, "           | 10 00 |
| " Bebedero, "           | 60 00 |
| " Humo, "               | 60 00 |
| " Ballena, "            | 70 00 |

Ida y regreso 50 o/o de aumento.  
A los veraneantes ofrecemos gasolineras adecuadas para hacer paseos por el estero y la playa al módico precio de 10 00 por hora.  
La Empresa se reserva el derecho de alterar estos precios sin previo aviso.

## OBSERVACIONES

1—El importe del flete de la carga que se embarque será pagado estrictamente al contado.

2—Los tiquetes deben comprarse con anticipación a la hora de salida de las embarcaciones. El pasajero que se embarque sin tiquete pagará una multa del 50 p/o. No se devolverá el importe de los tiquetes cuando el pasajero deje de hacer su viaje por causas ajenas a la voluntad de la Empresa.

3—Las horas de salida y llegada de las embarcaciones serán tan aproximadas como lo permita el servicio y el estado del mar.

4—Los garrafones vacíos o llenos de licor, así como las latas de café, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura o derrame.

5—Para evitar reclamos, se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.

6—Solamente se recibirá equipaje hasta las 3 p. m. del día de salida de las gasolineras. Cada pasajero tiene derecho al transporte gratis de 20 kilos de equipaje. El exceso se cobrará a razón de 0-50 por quintal o fracción de esta unidad. Las monturas o albardas pagarán con arreglo a la tarifa de fletes.

7—Los días 1º y 15 de cada mes la gasolinera que hace el correo de Ballena hará escala en Manzanillo de ida y regreso.

8—Todos los correos a San Pablo y Puerto Jesús harán escala en Manzanillo.

9—Toda la correspondencia postal debe dirigirse a la "Empresa de Transportes" y la telegráfica a "Empresa—Puntarenas".

10—La Empresa se hace cargo de la conducción de valores a los puertos del tráfico, cobrando cinco colones por mil, de comisión.

LA EMPRESA

## Barbería

DE ANSELMO PEREZ

Ha abierto nuevamente su barbería, en la pieza contigua a La Eureka, calle de Piedra. Como siempre, buen trato y asepsia absoluta.

## "Mercurio"

Revista mensual de literatura, ciencia, arte, comercio, etc., etc. Nítida y elegante impresión. Lectura amena y escogida para el hogar. Dos pesos oro el año. Para pedidos de números sueltos y suscripciones, dirigirse a su agente en Puntarenas

HECTOR GUEVARA SANTOS

## Barberia Aseptica

DE

RAMON SABORIO

Frente a la Iglesia Parroquial  
Prontitud, esmero y buen trato.

## Salomón Chajud

LAS JUNTAS - ABANGAREZ

Afamado establecimiento de Restaurant y Panadería; con numerosa y acreditada clientela, y surtido completo de abarrotes y artículos de primera necesidad.—Cuartos ventilados e higiénicos.—DEPOSITO de la famosa Pomada Salomón, que cura el reumatismo y toda clase de úlceras, por difíciles que sean.

## Hal Mekbel

— TIENDA Y PULPERIA —

La mejor surtida y de precios más bajos de todo Abangarez.

## Manuel Ceba

En su tramo comercial instalado en el corredor de su casa de habitación, ofrece a ínfimos precios los buenos y mejores artículos de primera necesidad, para el consumo público.

## Tienda y Pulperia

— DE —

FRANCISCO APUY

Sus precios son sumamente módicos y sus artículos los de mejor calidad.

Las Juntas, Abangarez.

## HOTEL, TIENDA Y PULPERIA

— DE —

VICENTE BONILLA

Unico que cuenta con todo lo más necesario en estos ramos.— Carnicería de res y cerdo.

## HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a docientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Proietarias—LAS ALVARADO

"MERCURIO," preciosa revista mensual

## COMPANIA ANONIMA DE EL SOL CONTRA ENFERMEDADES Y ACCIDENTES

SAN JOSE - COSTA RICA

Agente General en Puntarenas, don Arturo Araya Vargas.  
Médico Operador, el competente galeno don Sergio Fallas.  
Obstétrica al servicio de los Adherentes, señora Berta Muñoz.  
Dentista al servicio de los mismos, señora Concha Cruz de Cobletz.  
Botica proveedora de medicinas, Farmacia Universal de don Manuel J. Grillo.  
Estas son las mejores garantías que ofrece esta Compañía.  
Se oyen propuestas en la Oficina 59, Calle 3ª Norte lado Sur de la Botica Grillo.

## No hay casa!

MAS CENTRICA, MAS COMODA Y DE MEJOR ASPECTO PARA UN ESTABLECIMIENTO CUALQUIERA DE COMERCIO QUE LA QUE TENGO

PARA ALQUILAR

EN LA ESQUINA S. O. DEL MUELLECITO

JUAN SUÑOL



# Doctor Isidro R. Amaya

**ABOGADO**

de las facultades de Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica

Ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad

Se dedica única y exclusivamente al ejercicio de su profesión.

SE HACE CARGO DE ASUNTOS CIVILES,

CRIMINALES Y ADMINISTRATIVOS

Atiende llamados a cualquier parte.—Honorarios módicos.—**GRATIS A LOS POBRES.**—Trabaja a todas horas.

OFICINA: Bajos de la casa de Pepino.—Puntarenas.

## Depósito productos "BAYER"

Aspirina - Adalina - Helmitol - etc., etc.

LUIS CASALVOLONE - Puntarenas

### EN TOJAS LAS REFRESQUERIAS

Y en Todas las Cantinas de Buen Gusto encontraréis la famosa y bien acreditada **KOLA SOTO & RAVEN** que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas

Pídase siempre la sabrosa y legítima **KOLA SOTO & RAVEN**

### CRESPINA ORIENTAL

LOCION PARA EL CABELLO

La única que lo fortalece y preserva de las canas; lo aumenta, suaviza y hermosea.

Todas las Boticas de importanciu la venden.

## "EL HOGAR"

La economía es la satisfacción del presente y tranquilidad del futuro

TOME USTED UNA PÓLIZA DE ECONOMÍA, ACCIDENTE Y MUERTE DE LA COMPAÑIA NACIONAL «EL HOGAR»

Cuotas mensuales de ₡ 2.00, ₡ 5.00 ó ₡ 10.00 para Pólizas de ₡ 200.00, ₡ 500.00 ó ₡ 1,000.00, respectivamente

Solicite pormenores a los Agentes señores: Rafael París F., Puntarenas; A. Lobo M. y J. Benavides M., Esparta; Carlos Miranda, Miramar; y Lorenzo Coín, mina Unión.

## Man Chong Sing y C<sup>o</sup>

TIENDA :: ABARROTES :: ALMACEN

OFRECE VENDER A LOS MEJORES PRECIOS:

HARINAS Dayton, Machete y León — ARROZ SIAMSSACO y en petacas.—PETROLEO Stella y WHISKEY Canadian

### TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Licores

PUNTARENAS - COSTA RICA.

Gran Fabrica de Jabones y Velas

## GASOLINA

Vendo GASOLINA y DESTILLATE al precio más bajo de plaza

LUIS CASALVOLONE

## ASERRADERO A VAPOR

Magnífica maquinaria para la elaboración de maderas.—Existencia de tablas, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones.—Surtido de maderas para construir muebles.—Taller mecánico.—Descascaradora de arroz.—Construcción de muebles.—Se atienden toda clase de pedidos.

PEDRO CANALE :: PUNTARENAS

## Ferreteria

DE HECTOR ESQUIVEL

en Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desea en referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brozas, pinceles, etc

## PACIFIC LUMBER Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra madera a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas, más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

## H. MANN & Co

NEW YORK

Produce Exchange Building

IMPOTADORES — EXPORTADORES — COMISIONISTAS

Reciben en consignación productos del país

y hacen adelantos liberales sobre los mismos  
Representante Wm. WERCKENTHIEN

Oficina: frente del Royal Bank - Telefono 724 Apart-correo 1034 -San José

## MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos ó aserrada para construcciones

## Hotel Europa

UNICO DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS  
Administrado personalmente por su propietario  
EMANUEL MOISO

## SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES entre Puntarenas, la Uvita, El Pozo y Golfo Dulce

LAS GASOLINAS SALDRAN EL 1 Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAJES: — a La Uvita, ₡ 4.00; a El Pozo ₡ 6.00; a Golfo Dulce ₡ 8.00. Por alimentación se cobrará extra ₡ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel, Agente general.

## Cemento "Asland"

La mejor clase llegada al país. - Con menos cantidad mejor trabajo. - Fabricación española. - Barriles de 180 kilos, vende

CIPRIANO GÜELL

## Ingenio de La Mansion

Depósito permanente en Puntarenas—MAN CHONG SING y Co  
AZUCAR DE PRIMERA CALIDAD YA MASBAJO PRECIO



## La Municipalidad de Puntarenas

Sesión número 34 celebrada por la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del día 16 de Junio de 1916. Con asistencia de los regidores Guido, Presidente, Solano y Carmiol y el señor Síndico propietario.

I.—Se leyó el acta anterior y se aprobó con la siguiente modificación. El acuerdo XIII debe leerse así: "Traída a la vista la cuenta que por valor de ₡ 82.00 ha pasado don Teodomiro Acuña, por acarreo de ripio para la plazuela del Rastro, fechada el 30 de junio de 1915 y considerando: que es hasta ahora que esa cuenta se presenta y a juicio de esta Corporación ella debió pasarse a la anterior Municipalidad, pues tiempo más que suficiente tuvo para ello el interesado; que no existe ningún comprobante de que esa cuenta fuera pasada antes a pesar del tiempo trascorrido ni de que ese trabajo fuera ordenado por quien tenía atribuciones para ello. Es por esas razones, que se acuerda: no reconocer la cuenta en referencia."

II.—Se dió lectura a la siguiente comunicación: "Puntarenas, 13 de junio de 1916. Señor Presidente Municipal. Pte. Señor mío: Es la primera vez en mi vida, que me veo envuelto en una cuestión, que lastima no sólo mi nombre, sino también el prestigio de que deben gozar todas las personas, que como los municipios estamos en la obligación de conservar incólume nuestra reputación, para brillo, prestigio y respeto de la más alta Corporación local. Creo por demás relatar los motivos que me impelen a presentar mi renuncia del cargo de regidor; ellos son bien conocidos de usted y mis compañeros y aunque en el fondo no hay otra cosa que una mísera calumnia burdamente preparada por malquerientes nuestros, que han encontrado para el efecto un elemento apropiado, ello me daña y bien podría ocurrir, que si continúo formando parte de la Corporación que usted preside, llegará hasta ustedes la maledicencia y es precisamente lo que trato de impedir, separándome definitivamente de la Municipalidad como parte integrante de ella. Suplico a usted dar sobre cualquiera otro asunto preferencia a mi renuncia, a fin de que sin demora sea resuelta, pues la idea de que ustedes se hagan sospechosos, me mortifica. No importa que todo el lodo que se recoja para mancillarnos caiga solamente en mí, mientras la conciencia no me remuerda, caminaré con la frente alta y sin preocupaciones. De usted atento y S. S., Alberto Delgado M." Pidió la palabra el señor Síndico y en síntesis dijo: "En mi humilde concepto el regidor Delgado es hombre honrado y firmemente creo que no es cierto la acción que se le atribuye, por el conocimiento que tengo de su persona; además, la Municipalidad no puede ni debe hacer-

se eco de rumores callejeros que bien pueden lanzarse con el único propósito de dañar reputaciones y que así como hoy se atribuye un acto torcido a dicho regidor, mañana puede hacerse lo mismo con cualquiera otro de los miembros de la Municipalidad sin haber motivo y con sólo el deseo de desprestigiar. Terminó señores, solicitando de ustedes que no se acepte la renuncia del regidor Delgado y que se excite al mismo a que continúe prestando a este Cuerpo su concurso y eficaz esfuerzo." Los regidores Solano y Carmiol, así como también el Presidente de la Corporación acogieron con simpatías las palabras del señor Síndico y por unanimidad, se acordó: no aceptar la renuncia presentada por el regidor Delgado y excitarlo para que continúe prestando sus servicios a la Municipalidad y hacerle presente que siempre ha merecido y merece la confianza a que es acreedor por parte del Ayuntamiento.

III.—Habiendo comunicado el señor Agente Principal de Policía de Manzanillo, que la casa municipal de aquel lugar está en muy mal estado y que requiere una pronta reparación, se acuerda: comisionar al regidor Solano para que inspeccione el edificio e informe sobre el valor aproximado de las erogaciones que deban hacerse a fin de reparar dicha casa; con cuyo fin se le entrega en este acto la comunicación de la referida autoridad.

IV.—Visto el escrito de don Luis Arana Thomé en el que manifiesta que él puede instalar la cañería de Manzanillo, se acuerda: reservar la proposición para tomarla en cuenta en su oportunidad.

V.—En atención a que el distrito de Abangares tiene un saldo a su favor de más de un mil colones y atendiendo la imperiosa necesidad que tiene la población de Manzanillo de que se le dé de buena agua, pues la que actualmente consume es de pésima calidad y con la mira de establecer en dicho centro varias pilas de agua para mejorar la actual, lo que bien puede hacerse con un costo relativamente insignificante, se acuerda: Suplicar al señor Ministro de Fomento, por el órgano legal, que se digne dar instrucciones al ingeniero que ha de venir a estudiar el sistema de cloacas que ha de implantarse en el cuartel de esta ciudad, a fin de que una vez se traslade a Manzanillo y proceda a levantar el plano, estudios y presupuesto de cañería con que la Municipalidad piensa dotar a esa población.

Manifestando en este acto el regidor Carmiol que tiene necesidad de ausentarse, se suspende la sesión por falta de quorum, la que termina a las 9 de la noche.

CARLOS PARÍS,  
Srío. Mpal.

## CONFERENCIA

dictada por la señorita María Cristina Céspedes

Educación de la veracidad en los niños —Castigo y corrección de la mentira —La maledicencia, delaciones, vulgaridad en actos y palabras —Robos en la escuela.

Nos cuenta la Historia que en los primeros tiempos, cuando el hombre empezaba a perder el respeto por lo sagrado y lo sublime, quiso Dios encaminar a la criatura humana por el sendero de la virtud, para lo cual descendió sobre el Monte Sinaí y entregó a la humanidad el código que debía de seguir en todos sus actos.

Examinando detenidamente este código veremos que todos sus capítulos persiguen un alto fin moral: Amor a Dios y amor al prójimo. Entre todos aquellos preceptos de la ley divina pudiéramos decir, descuellan uno sobre el cual descansa la felicidad de la vida material y moral del hombre: nos referimos al octavo que dice: "NO MENTIR", lo que equivale a "decir siempre la verdad". La verdad nos rodea por todas partes; todo lo que admiramos son verdades; meditemos en la naturaleza y ella nos dice en todas sus manifestaciones la verdad: Dios es la verdad misma. A esta virtud, pues, deben estar sujetos nuestros actos; el mundo en su evolución eleva un himno a la verdad.

Como dijimos anteriormente, la felicidad material y moral del hombre depende de la veracidad de sus actos.

Escudriñando la historia nos convencemos más de esto al considerar que todos los hombres que han sido verdaderamente

grandes, han tenido por norma la verdad.

Son los vicios inherentes e innatos al individuo. Creemos que no. Algunos hombres por instintos o por herencia son moralmente malos, pero estos pobres seres si hubieran sido educados convenientemente, habrían mejorado su condición moral.

En las escuelas, centros de reunión de las nuevas generaciones, en donde se modelan las mentes embrionarias del niño, es donde se puede encaminar a éstos por el sentimiento de la veracidad.

Todos los actos que contra la verdad se cometen en la clase deben ser coraegidos y castigados severamente. No hay necesidad para esto de hacer uso de castigos y medios violentos, basta tener un conocimiento exacto de la naturaleza del niño.

Las faltas a la verdad son las más graves, porque falsean la consciencia moral del individuo; una comprensión estrecha y mezquina de las cosas, así como una apreciación indebida de los hombres y de sus acciones engendran el hábito de mentir y destruyen a la vez que el sentimiento del pundonor, las más nobles aspiraciones. A medida que el hombre miente más y más, establece una distancia mayor entre su persona y la divinidad. No cabe ideal de perfección en la mente y el corazón de un



## Multitud de Gente toma la **EMULSION** de **SCOTT**

como reconstituyente.  
Es un remedio de  
doble efecto y doble  
provecho por ser  
medicina y alimento á  
la vez.



Pero debe  
ser  
de **SCOTT.**

hombre que miente.

La mentira se castiga haciendo que los niños palpén y sufran las consecuencias de ella y se corrige haciendo que sientan y vivan la verdad. Cuando un niño incurre en una mentira no se dejará pasar ésta, y en el acto el maestro tendrá motivo para una lección que sugiera el coraje de los niños para hacerles comprender lo sublime de la verdad y lo detestable de la mentira.

No sólo la mentira constituye los actos reprochables de los niños, otras feas costumbres se revelan en ellos, que es preciso corregir: tal es la maledicencia, las delaciones y la vulgaridad de actos y palabras.

Toda alma mezquina tiene tendencia a murmurar; todo espíritu pequeño intenta oscurecer el brillo de otro superior con la sombra de la murmuración. "Nuestra mala educación vive de la honra ajena". La maledicencia se combate, gran parte, con el trabajo. Un pueblo de vagos es un pueblo de habladores. La ocupación es un medio de disciplina y de educación moral. Cada persona es responsable de sus propios actos.

La maledicencia proviene de que todo el mundo es juez de una causa. A los niños hay que inducirlos a hacerse el responsable de sus propios actos.

No debe tolerarse al niño hablar indelicadamente de sus semejantes; hay que hacerles comprender que todos los hombres, cualquiera que sea su categoría, son dignos de respeto, y que el honor es el don más precioso que el hombre puede poseer.

No menos vituperable es la fea costumbre que existe en la generalidad de los niños de delatarse unos a otros; unas veces lo hacen por agrandar al maestro, otras

por el placer de causar daño, y las más de las veces por saciar la sed de venganza. Cualquiera que sea la causa que ocasione la delación, el maestro no debe dar oído a tal, y si prohibir terminantemente que se hagan tales cosas.

Como la permanencia del niño en la escuela, es la preparación para entrar después a formar parte de la sociedad, conviene que el maestro observe minuciosamente a todos sus discípulos para corregir aquellos actos vituperables y vulgares. Es necesario que la escuela constituya para el niño su primera sociedad y que use, para todos los miembros que la componen, de modales y palabras correctas que no desdigan en nada de su educación moral. En la escuela no debe verse ni oírse palabras y actos groseros y vulgares.

Los robos en la escuela son muy frecuentes debido al espíritu de egoísmo en los niños. Robos insignificantes es verdad, pero que no deben pasar desapercibidos; merecen como todos los demás defectos especial atención del maestro.

Es un vicio que, como la mentira, ocasiona graves consecuencias. Un niño que adolece de esta desviación moral es digno de lástima; hay que hacerles sentir lo que es la honradez, ilustrando los consejos que se la den con ejemplos patéticos, hasta hacerlo desistir. Muy peligroso es tener en una escuela un niño ladrón; cuando ya agotados todos los recursos, el niño no se corrige, es preciso a todo trance separarlo de la escuela para evitar el contagio de los demás y aunque parezca indebido e indecoroso, todos los niños de la escuela han de saber el motivo de la expulsión y hacerles comprender que un individuo que comete tales actos no es digno de vivir en sociedad, pues todos los hombres tienen derecho a poseer lo que necesitan y nadie está autorizado para privar a los demás de sus bienes.

## AZUCAR DE FAMILIA

LA MAS BARATA DE PLAZA.—LA MAS PURA Y QUIMICAMENTE  
PREPARADA EN EL INGENIO "EL TEMPISQUE," LA VENDE SU  
AGENTE MANUEL BURGOS